



38507

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA MÁQUINA ELECTRICA CORTA PELO" a favor de D. Erich V. Zobel, residente en Barcelona, calle de Manacor, nº 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina eléctrica corta pelo.

Se caracteriza por comprender, dentro del mango del aparato un electro motor, de eje dispuesto según la longitud del mango, comprendiendo en este eje, una transmisión mediante husillo y rueda dentada en la que mediante un muñón excéntrico se actúa sobre una biela oscilante la cual ataca a la cuchilla móvil perteneciente al peine cortador.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo

La figura 1 muestra en vista frontal el aparato, del cual se ha prescindido de la tapa que oculta el mecanismo,
la figura 2 indica la vista en planta de la caja peine del

38507 - 9



mismo, y

la figura 3 manifiesta la vista exterior del conjunto,

5. Consiste el modelo en un aparato compuesto de mango -1- dentro del cual va un electro motor que tiene su eje -2- dotado de un husillo axial -3- adecuadamente fijado para impedir su aflejamiento. Este husillo -3- engrana con la rueda -4- que lleva un muñón -5- alojado en la ranura -6- de una biela oscilante -7-, de la que su otro extremo -8- actúa sobre la caja -9- del peine móvil -10-

10. El mango presenta adecuados orificios de ventilación -11- y en su extremo lleva un interruptor -12-, un gancho para colgar -13- y la salida de los conductores -14-.

El conjunto forma un instrumento muy manejable y regulable adecuado para el corte de cabello, en cualquier forma y con un mínimo esfuerzo.

15. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales también alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1.- Una máquina eléctrica corta pelo, caracterizada porque comprende, dentro de un mango de forma arbitraria, un electro mo-

38507

- 9



tor cuyo eje coincide con el eje del mango y en este eje se encuentra una transmisión de husillo y rueda, correspondiendo el husillo al referido eje en el que se encuentra acoplado, ajustado, para evitar holguras, y hallándose la rueda con eje en la caja del aparato, provista esta rueda de un muñón excéntrico en el que se acopla una biela oscilante, de la cual su otro extremo, ataca al peine móvil de la cabeza del aparato.

5. 2.- Una máquina según la anterior reivindicación en la que, la biela oscilante presenta una ranura abierta o colisa sobre el muñón excéntrico.

3.- Una máquina según las reivindicaciones 1 y 2 en la que los mecanismos de transmisión se hallan en una caja intermedia entre el motor y la cabeza.

15. 4.- Una máquina según las reivindicaciones 1 a 3, en la que la cabeza se halla constituida por peine fijo y peine móvil tal como se encuentra en las máquinas ordinarias de cortar el pelo.

20. 5.- Una máquina según las reivindicaciones 1 a 4 en la que el mango porta motor, presenta una cubrición estriada o adecuada para su fácil empuñadura y en su extremo lleva el interruptor, la salida de los conductores en su cable único y una anilla o gancho para ser colgado.

6.- Una máquina eléctrica corta pelo.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid a - 9 de Octubre de 1953

ERICH V. ZOBEL

p.a.

ME ISERN MIRALLA

P.

Fig. 1

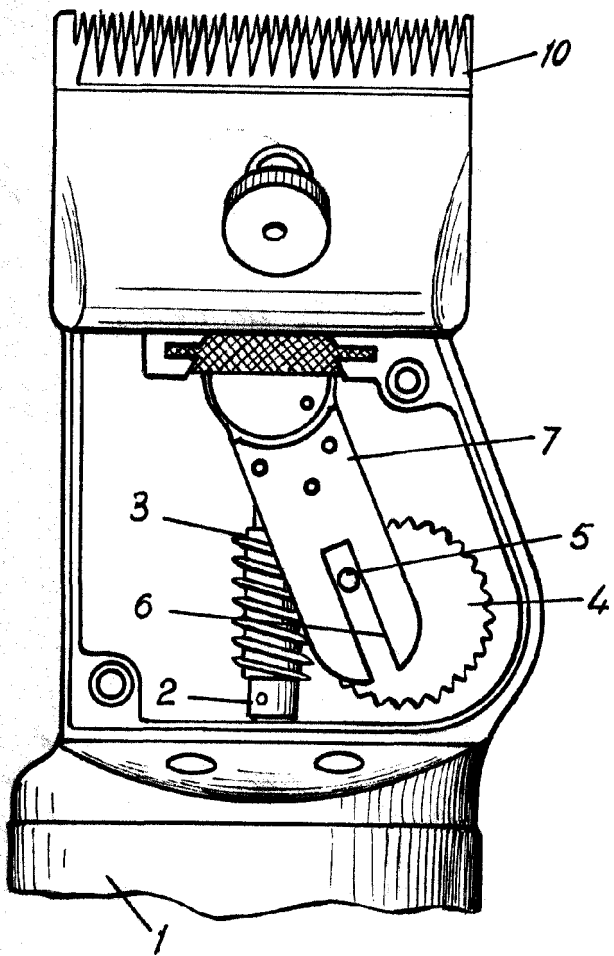


Fig. 2

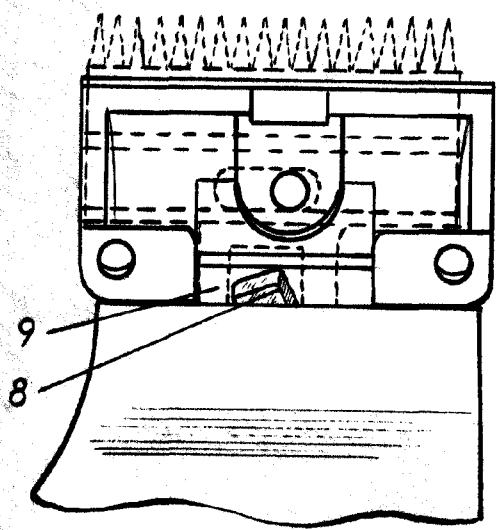
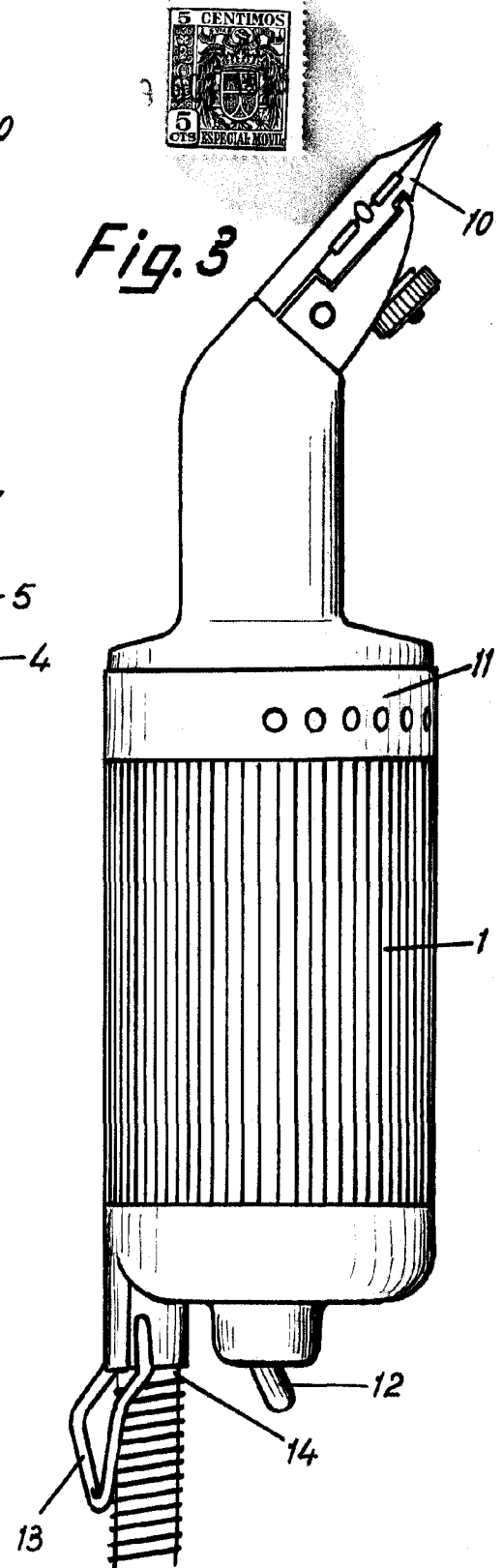


Fig. 3



Madrid, - 9 Obre. 1953
p.p. Jaime Isern

[Handwritten signature]